



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO INTERNACIONAL  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2015,  
POR LA QUE NOMBRA LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE  
SELECCIÓN PARA BECAS DE ESTUDIOS Y PLAZAS BECADAS DE  
PROFESORES DE ESPAÑOL EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS  
2016-2017.**

En cumplimiento de lo establecido en el punto 3 de las Bases que regulan la Convocatoria de becas de estudios y plazas becadadas de profesores de Español en distintas Universidades de Estados Unidos para el curso 2016-2017, de fecha 13 de noviembre de 2015, por la presente he resuelto nombrar la siguiente Comisión de Selección:

**PRESIDENTE:**

- Dña Rafaela Caballero Andaluz, por delegación del Director del Centro Internacional,
- 
- **VOCALES:**
- Dña Rosario López Ruíz. Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales.
- Dña. Eva Infante Mora. Representante Universidad de Michigan–Cornell-Pennsylvania. Valorará solo sus lectorados.
- D. Rafael Wagner Parets. Representante del Centro Internacional.
- Dña. Gloria Álvarez Benito. Representante Universidad de Ohio en esta comisión.

**SECRETARIA:**

- Dña. Elena Martín Delgado. Unidad de Movilidad Internacional

Contra la presente Resolución puede interponer Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo previsto en el art. 116 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

El Director del Centro Internacional,

Fdo.: Enrique López Lara